MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICOS

AUTORIZA CORRIDA PATROCINADA POR "CFT LOTA ARAUCO".-

DECRETO N° 1686 /

LOTA, 23 de Septiembre de 2016.-

VISTOS:

1.- REFERENCIA Nº 07336 de fecha 22/09/2016, del Sr. Alcalde al Sr. Director de Transito, que adjunta solicitud del "**CFT LOTA ARAUCO**"; para su conocimiento y resolución.-

2.- INSTANCIA, del **CFT LOTA ARAUCO**", que solicita autorización para llevar a buen término, una corrida planificada como parte del programa de celebración del 19º Aniversario de la Institución, para el día Viernes 23 de Septiembre de 2016, desde las 10:00 a 12:30 horas. La actividad, denominada corrida Patrimonial Histórica, se iniciaría desde las afuera del Edificio Institucional en la dirección Carlos Cousiño Nº 184 de Lota Alto, para continuar por las calles: Carlos Cousiño, Juan Bull (barrio Chino), vuelta por Juan Bull, Carlos Cousiño, Loreto Cousiño, Avda. Las Industria, vuelta en Pique Carlos Cousiño, Avda. Las Industrias, Loreto Cousiño, Carlos Cousiño, Avda. El Parque, vuelta en Parque Lota, Avda. El Parque y terminar en el Edificio Institucional.-

3.- LEY 19.880 de 22/05/2015. Que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y, en uso de lo dispuesto en los artículos Nº 12 y Nº 63 letra i) de DFL 1 de 09/05/2015, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1- AUTORIZASE, al "**CFT LOTA ARAUCO**" para realizar la actividad denominada Corrida Patrimonial Histórica, en celebración del 19º Aniversario de la Institución y cuyo derrotero se ejecutara de acuerdo a lo especificado en el punto 2 de los Vistos.-

2.- La actividad, se llevara a efecto el día Viernes 23 de Septiembre de 2016, en el horario de 10:00 a 12:30 horas.-

3.- Solicitase a la Tercera Comisaria de Carabineros de Chile, realizar los desvíos de transito, que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.-

4.- Corresponderá a Carabineros de Chile e Inspectores Municipales velar por el cumplimento del presente Decreto.-

5.- Solicitase a la oficina de Seguridad ciudadana, colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.-

6.- El **"CFT LOTA ARAUCO"** tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenada y pacíficamente la actividad.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE PÒLICIA LOCAL, DIRECCION DE TRANSITO DEPARTAMENTOS DE FISCALIZACION E INSPECCION, TRANSPARENCIA MUNICIPAL, CFT LOTA ARAUCO Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

KARIN MORGADO CONCHA
ALCALDE(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

KMC/MBS//LZP

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

REFRENCIA N° 07336

DE: **ALCALDE**

A: Administrador - Tramite

(1) ☐ Informar por escrito
(2) ☐ Informar por citófono
(3) ☐ Informar personalmente
(4) ☐ Estudiar e Informar
(5) ☐ Para conocimiento y resolución
(6) ☐ Para su información
(7) ☐ Para tomar conocimiento y devolver
(8) ☐ Como ya lo conversamos
(9) ☐ Dar curso
(10) ☐ Tomar medidas del caso
(11) ☐ Preparar respuesta
(12) ☐ Deseo conversarlo con Ud.
(13) ☐ Tramitar con preferencia
(14) ☐ Contestar directam. al interesado
(15) ☐ Contestar directam. c/c Alcaldía
(16) ☐ Tener presente
(17) ☐ Archivo

OBSERVACIONES:

c/c Tránsito

Autorizado

Con Antecedentes

[illegible]

Administrador Municipal

RECEPCION 2DA. SALIDA
FECHA 23-09-2016
HORA 12 35
FIRMA
OFICINA L. DE PARTES
I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

FIRMA	FECHA		

ML-06

12 35

23-09.

U.T

07336

Universidad de Concepción

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA ARAUCO

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA ARAUCO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Lota, 01 de Septiembre de 2016.

Señor:
Patricio Marchant Ulloa
Alcalde Ilustre Municipalidad de Lota
Presente

De mi consideración:

Por la presente, informamos a usted, que los días 23 y 24 de Septiembre del presente año, se realizarán las actividades de celebración del **19º aniversario del CFT Lota Arauco**, es por esta razón, que solicitamos a usted, la posibilidad de contar con su apoyo y colaboración en cuanto a los servicios de la comunidad que se requieren para realizar algunas actividades.

En especial, nos referimos a la **Corrida Patrimonial Histórica** que deseamos efectuar el día 23 de septiembre del presente año, entre las 10:00hrs y las 12:30hrs, por las calles de la comuna, específicamente del Sector de Lota Alto. Se adjunta plano de la ruta diseñada para estos efectos.

Para un buen desempeño de esta actividad, solicitamos en primer lugar, su autorización para realizar este evento y luego los servicios de Bomberos, SAPU y de Carabineros de Chile, que nos permitan resguardo, para con los estudiantes, funcionarios de este establecimiento de educación superior y comunidad interesada en participar de esta actividad deportiva. De esta manera, tener la tranquilidad necesaria y las medidas de seguridad que sean pertinentes para mantener el orden y seguridad de los participantes estudiantes, funcionarios y comunidad) y de los observadores de dicho evento.
Esta actividad busca promover el deporte y la vida sana en nuestra comuna vinculándolos con la historia patrimonial de ésta.

Para mayor informacion agradeceríamos a usted comunicarse con la coordinadora de este evento, la Sra. Paola Carrasco, Jefa del Depto de Docencia de nuestra institución, al siguiente correo electrónico: pcarrasco@cftlotarauco.cl o al teléfono 41-2262500.

Esperando una buena acogida de la presente, le saluda atentamente.

Patricio Pérez Vergara
Vicerrector Académico
Centro de Formación Técnica Lota - Arauco

Cc: Mayor de ~~Carabineros~~ Comisaria de Lota
Comandante Compañía de Bomberos de Lota.
Director DAS de Lota
Archivo